



Trazando la Gestión de Riesgo en el Concejo Municipal

Ing. Emilia Jiménez

2019

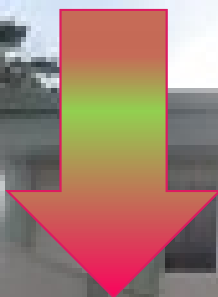
*"El riesgo puede encararse de tres maneras distintas, con **NEGACIÓN**, **INDIFERENCIA** o **CAMBIO**... el reto es la capacidad de decidir sobre unas condiciones de inseguridad que nosotros mismos hemos producido"*
(U. Bech)

Fuente: Henry Peralda

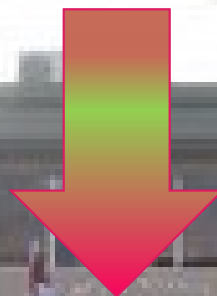
Objetivo general

Fortalecer las capacidades que coadyuven a la inclusión de la Gestión de Riesgo como una actividad transversal en el proceso de desarrollo local, bajo el enfoque de la sostenibilidad y la participación ciudadana

Reducción y prevención de riesgos de desastres



Planificación
Territorial



Planificación
Municipal



Planificación
Financiera

Los artículos 3, 8 y 25 de la ley 8488 y en el acuerdo No 433 de la junta Directiva de la CNE, 2011.

“todas las instituciones del Estado, incluyendo principalmente a las Municipalidades, tienen el imperativo mandato de prevenir los desastres y en particular, los gobiernos locales deben incorporar la prevención como componente de los proyectos de desarrollo urbano”

Conocimiento del riesgo

1. Identificación y caracterización de escenarios de riesgo: estudios acorde a escenarios de riesgos.

2. Evaluación del riesgo: estudios técnicos de valoración del riesgo

3. Monitoreo de eventos sistemas de monitoreo y alerta temprana

Prevención y reducción del riesgo

1. Reducción del riesgo actual y futuro mediante:

- Reducción de la amenaza y de las vulnerabilidades.
- Inclusión de la GR en instrumentos de planificación, etc.

2. Protección financiera:

- Transferencia del riesgo: seguros y reaseguros.
- Retención del riesgo: partidas presupuestarias para GR y atención de emergencias

Manejo de la emergencia

1. Preparativos y respuesta: organización, capacitación, simulacros y simulaciones, infraestructura para albergues, planes comunales de GR, suministros, etc.

2. Ejecución de la respuesta: evacuación y rescate, suministros, coordinación ayuda humanitaria, albergues, subsidios, ayuda socioeconómica, etc.

3. Preparación para la recuperación: formulación de planes, programas y proyectos de recuperación, asignación de recursos, etc.

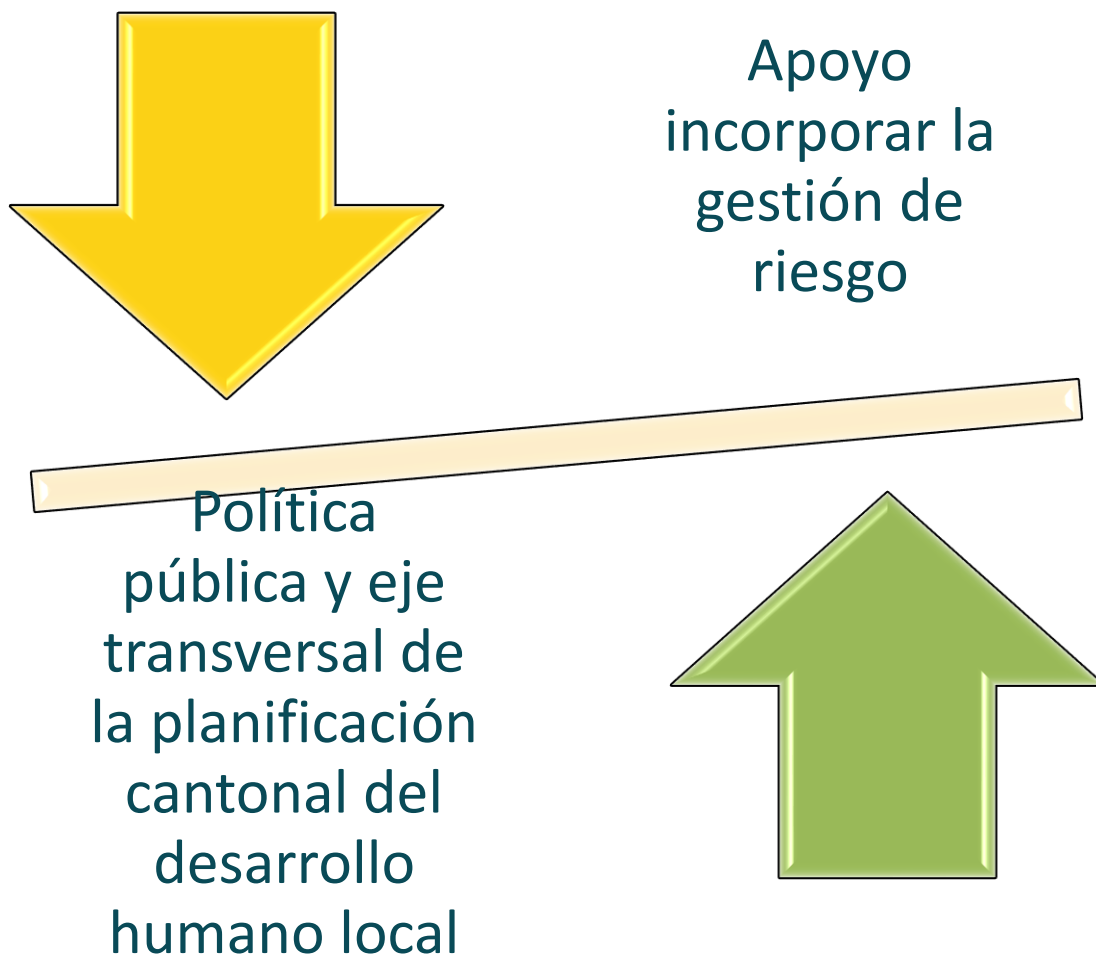
4. Ejecución de la recuperación de infraestructura, bienes, servicios y medios de vida.

Alcalde

Apoyo
coordinación
y ejecución
en
prevención

presidencia
CME

Acatamiento
informes
técnicos y el
salvaguardar
la vida
humana



- Responsable del proceso de transversalización del riesgo dentro de las funciones municipales y la comunidad.



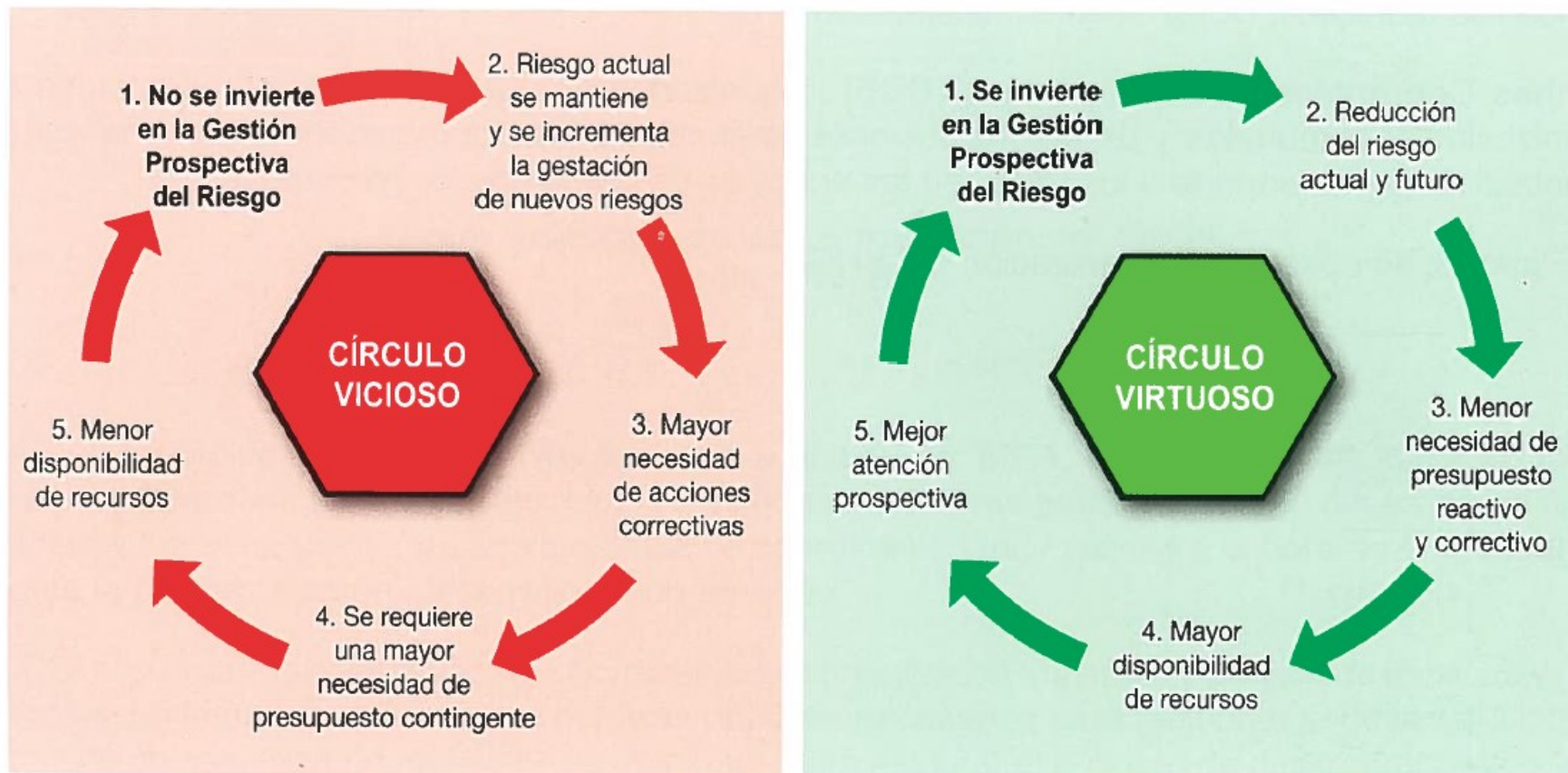


Figura 2. Círculos vicioso y virtuoso de la GR

Fuente: elaboración propia.

Planificación estratégica y operativa del desarrollo en el ámbito municipal

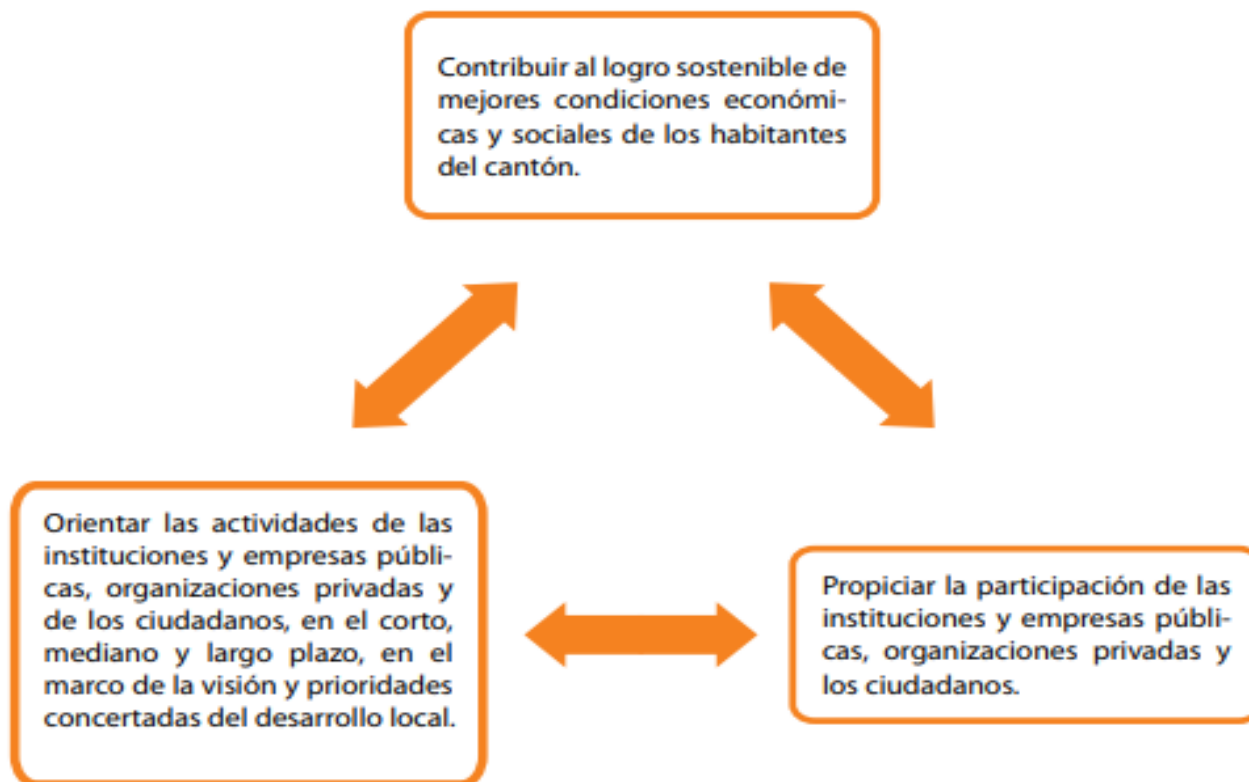


Figura 4. Objetivos de la PM

Fuente: elaboración propia, con base en los lineamientos de la Contraloría General de la República, 2009.

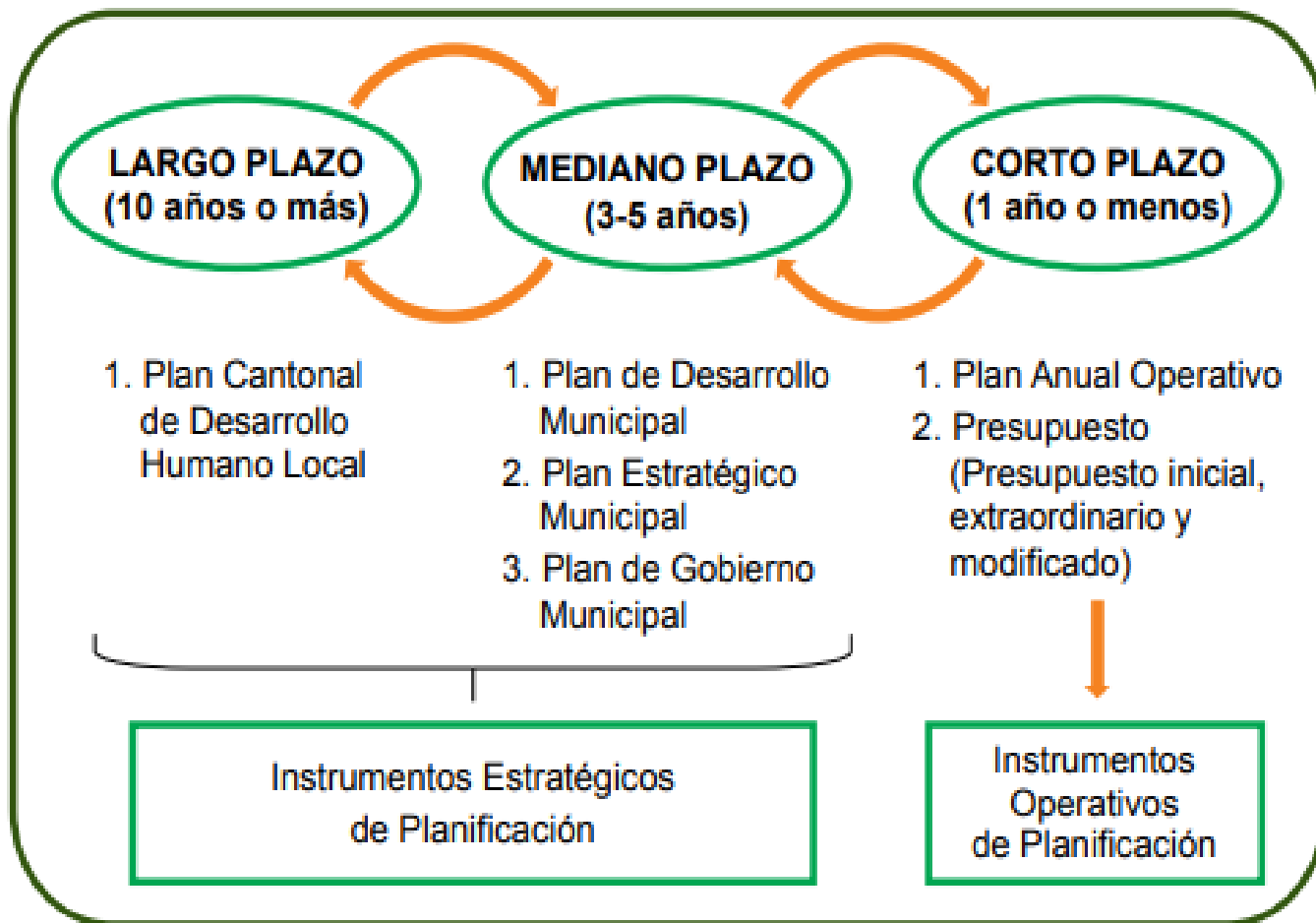


Figura 5. Instrumentos de planificación municipal

Fuente: elaboración propia

Inclusión de la GR en la planificación municipal y el Aprovisionamiento Presupuestal



Figura 9. Componentes de la GR en la planificación

Fuente: elaboración propia.

Se recomienda se incorpore acciones de prevención de riesgos y mitigación de desastres en otros programas:

- Programa I: Dirección y administración general
 - Programa II: Servicios comunitarios
 - Programa III: Inversiones
- Programa IV: Partidas específicas

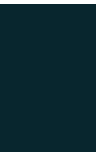
GR como estrategia de desarrollo municipal para la reducción, control y prevención del riesgo en su jurisdicción

Código Municipal fomenta la participación activa, consciente y democrática

Fortalecimiento de los concejos de distrito como interlocutores entre la comunidad y el gobierno local

Participación social
GR

APROVECHAR ESTOS MECANISMOS LEGALES PARA QUE SEAN IMPLEMENTADOS



**Organizaciones de la sociedad civil, que deben de promover la GR
por parte de las municipalidades son:**

- Concejos Municipales de Distrito
- Comités comunales de Emergencias (CCE)
- Asociación de Desarrollo Comunal
- Otras organizaciones sociales



DESARROLLANDO CIUDADES SOSTENIBLES Y RESILIENTES,
“IMPLEMENTANDO EL MARCO DE SENDAI
PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
2015-2030 A NIVEL LOCAL”.

Lograr que las comunidades
resilientes y sostenibles,
estén tomando acciones para
reducir el riesgo de desastres,

Diez Aspectos esenciales para hacer ciudades resilientes



Esencial 1
Organizarse para la resiliencia frente a los desastres.



Esencial 2
Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgo actuales y a futuro.



Esencial 3
Fortalecer la capacidad financiera para mejorar la resiliencia.



Esencial 4
Promover un desarrollo y un diseño urbano resiliente.



Esencial 5
Proteger las zonas naturales de amortiguamiento para mejorar la función de protección proporcionada por los ecosistemas naturales.



Esencial 6
Fortalecer la capacidad institucional para mejorar la resiliencia.



Esencial 7
Comprender y fortalecer la capacidad societal para mejorar la resiliencia.



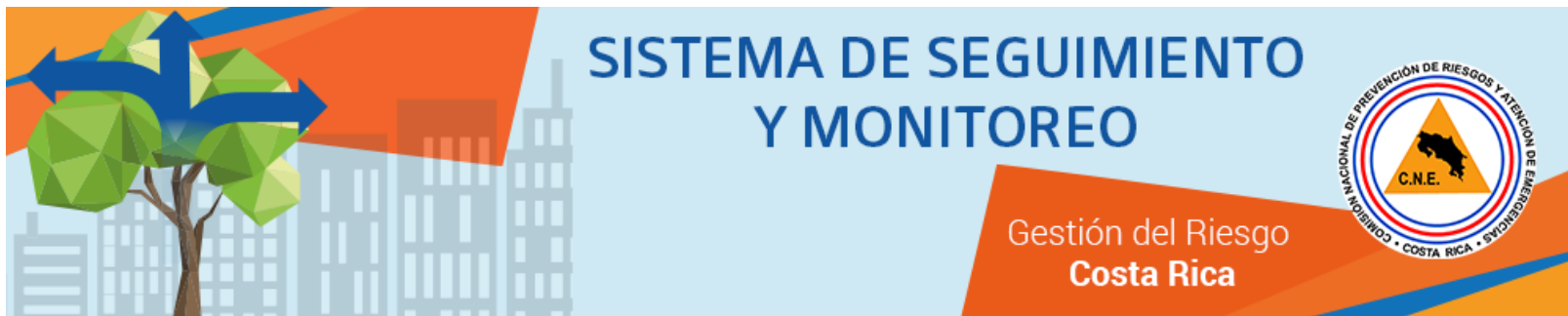
Esencial 8
Incrementar la resiliencia de la infraestructura.



Esencial 9
Asegurar la efectividad de la preparación y la respuesta a los desastres.



Esencial 10
Acelerar la recuperación una mejor reconstrucción.



**SISTEMA DE SEGUIMIENTO
Y MONITOREO**

Gestión del Riesgo
Costa Rica




Gráfico 7
Política Nacional de Gestión del Riesgo, 2016-2030
Articulación entre ejes y ámbitos de gestión



Fuente: Picado, C., 2015.

Concejo

M.59. **Productos a evaluar.** Municipalidades desarrollan proyectos de reasentamiento de poblaciones.

M.76. **Producto a evaluar.** Planes reguladores urbanos aprobados con información sobre riesgo.

M.92. **Producto a evaluar.** Planes reguladores definen áreas de protección por condición de riesgo. /

M.92 **Producto a evaluar.** Municipalidades emplean la información sobre riesgo de sus planes reguladores para el otorgamiento de permisos de construcción.

M.11. **Producto a evaluar.** Municipalidades que cuentan con comités de emergencia conformados.

M.14. **Producto a evaluar.** Comunidades integradas a red de sistemas de alerta temprana con participación comunitaria.

M.18. **Producto a evaluar.** Comités de emergencias municipales cuentan con la participación de las empresas privadas

M.14 **Producto a evaluar.** 100 planes o proyectos de desarrollo comunal que incorporar la gestión del riesgo.

Construir nuestras capacidades

- **Matriz Raci**

La matriz RACI es también conocida como **matriz de responsabilidades** porque sirve para establecer las responsabilidades de cada actor que participa en una tarea.

La matriz se construye con una tabla donde por filas tenemos tareas y por columnas actores.

En la intersección de cada fila con cada columna vamos colocando la responsabilidad de cada uno de estos roles: “R”, “A”, “C” o “I”.

Definición	Rol
<i>R: RESPONSABLE</i>	⇒ Es la persona o grupo de personas encargadas de hacer el trabajo. Se encarga de todos los detalles y de entregar las acciones en plazo
<i>A: APROBADOR</i>	⇒ Colaborador responsable de los resultados de una tarea. Se asegura de aprobar los recursos, vigilar ejecución en tiempo. Por lo general es el colaborador de más alto nivel que interviene en el proceso.
<i>C: CONSULTADO</i>	⇒ Recurso que aporta experiencia en el proceso en análisis. Personas con altas experiencia.
<i>I: INFORMACION</i>	⇒ Personas que por la naturaleza del proceso deben tener información de lo que sucede. Sin embargo no aportan en la ejecución de la tarea.

Monitoreo con el Drone





Taller: primeros Auxilios Donación de Equipo



Alianza publico-privada



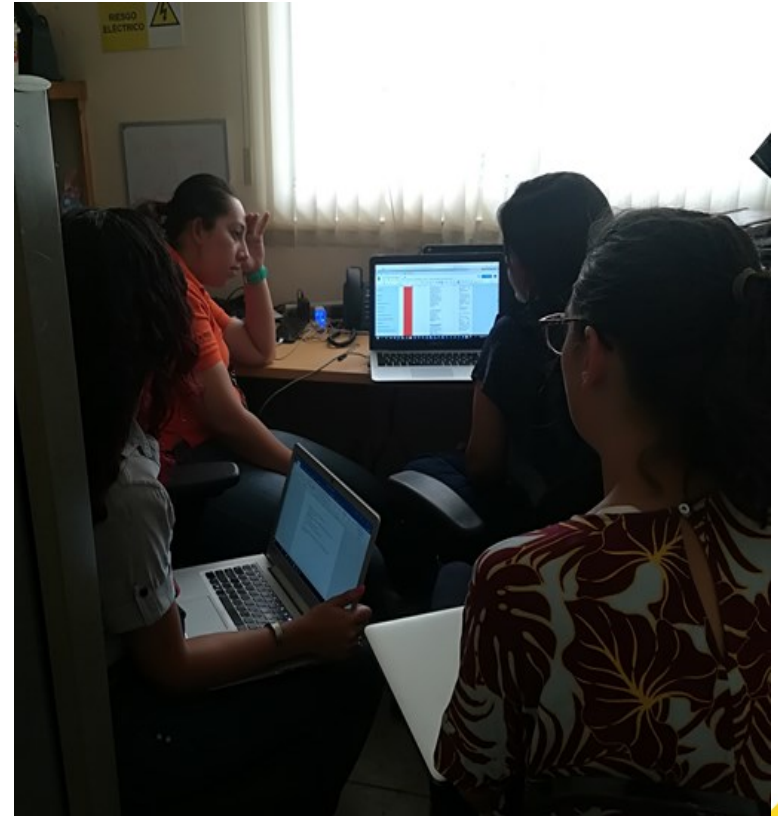
OVSICORI-UNA



Simulación



Procedimiento



Comunidades



Simulacros

MUNICIPALIDAD
SantaAna

Les informan que se realizará un

**SIMULACRO DE
EVACUACIÓN DE EMERGENCIA
EN EL SECTOR DE BARRIO LOS ARIAS
EN SAN RAFAEL DE SANTA ANA**

 **22 de julio 2018
10:00 a.m.**





MUNICIPALIDAD
SantaAna

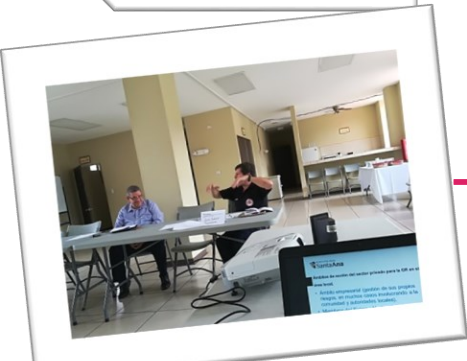


LE INVITAN A LA
Reunión de Coordinación del Ejercicio de Simulacro
de Evacuación Casco Urbano de Santa Ana

 **Martes 31 de julio 2018
10:00 a.m.**

 **Sala 1, Edificio Municipalidad
de Santa Ana**

Favor confirmar su asistencia al correo electrónico laura.mendez@santaana.go.cr. o al 2582-7436





Capacitación a funcionarios: promover comunicación asertiva, el liderazgo proactivo y la comunicación en Gestión de Riesgo.



Esta en proceso de procedimientos estándar de operación que hace transversalidad de la Gestión de Riesgo a todos los macro-procesos de la Municipalidad y CME. Se incluyeron dos ejes estratégicos GR.



Capacitación a comunidades: Fortalecer las capacidades locales en preparativos y respuestas.



Se logró capacitar a todos los docentes en materia de gestión de riesgo de todas las escuelas del Cantón y estos van a replicar lo aprendido con los estudiantes.



Articulación de planes y programas mediante la participación de la Mesa de Gestión de Riesgo, Gestión Ambiental, Saneamiento Ambiental, Policía Municipal, Ingeniería, Administración.



Al contarse con un proceso de Gestión de Riesgo se logró presentar los informes de reconstrucción de un manera más ágil y rápida ya que se contaba con las valoraciones EDAN en menos de 24 horas del impacto.



Alianza Público-Privada.